

RESOLUCION No. 99.1.1.1. ^Y 00912

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTELENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CO R S I D E R



QUE se han presentado a este Despacho para testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía COLORPOWER CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de febrero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Registrador Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° SC.000.001.000 de 12 de abril de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-98219 de 13 de octubre de 1998,

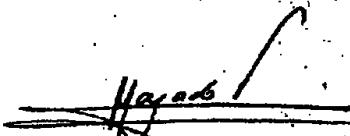
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COLORPOWER CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 13 ABR. 1999


DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

ADN/MCHV

210



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución, bajo el N° 1112 del Registro Mercantil, tomo 130 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, a la fórmula, a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro del N° 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 1 de NOVIEMBRE de 1999

[Signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO